

Quito, D.M. enero 24 del 2003

Señor Don
PABLO ALFONSO UBILLUS QUINA
Presente.

De mi consideración:

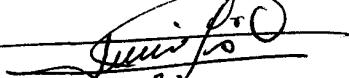
Para los fines consiguientes cumplome comunicarle a usted, que los socios de la Compañía de Transporte de Carga "Trans Renacer" Cia. Ltda., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha y, mediante escritura de constitución otorgada ante el Dr. Gustavo Flores Uzcategui, Notario Noveno del cantón Quito, del 22 de Noviembre del año 2002, en Junta General de socios decidió elegirlo a usted para el cargo de Gerente General de la Compañía con fecha 23 de Enero del presente años 2003 y, por el tiempo de dos años, otorgándole las atribuciones constantes en el Art. Vigésimo quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 23 de enero del año 2003.

En consecuencia usted ejercerá dicho cargo hasta ser legalmente reemplazado.- Cabe además indicarle que la Compañía estará legalmente representada por el Gerente General y el Presidente.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía el señor Gerente General será reemplazado por el Presidente, ya sea por ausencia, falta o impedimento temporal. El señor Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la Compañía.

Deseándole éxitos en su función, me suscribo de usted,

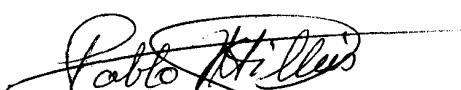
Muy Atentamente,


Segundo Luis A. Chilig Ch.
PRESIDENTE

Domicilio, sector Hno.
Miguel.
Calle: Razurasu Lt 57
C.I. No. 170314474-9

Yo, PABLO ALFONSO UBILLUS QUINA, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía y ofrezco desempeñar dicha función afianzado en los procedimientos legales de la Ley de Compañías, los Estatutos y más normas legales que rijan sobre la materia.

Quito, a 24 de Enero del 2003


Pablo Alfonso Ubillus Quina
C.I. 170314474-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 899 del Registro de Nombramientos Tomo

Quito, a 4 FEB. 2003


REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO